



PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES  
AROMCOLOR S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

**CONTENIDO:**

Informe de los Auditores Independientes  
Balances Generales  
Estados de Resultados  
Estados de Evolución del Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo  
Políticas de Contabilidad y Notas a los Estados Financieros

**ABREVIATURAS USADAS**

US\$. Dólares estadounidenses





**Informe de los Auditores Independientes**

Febrero 13 del 2012

A los Señores Accionistas de

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**

Quito - Ecuador

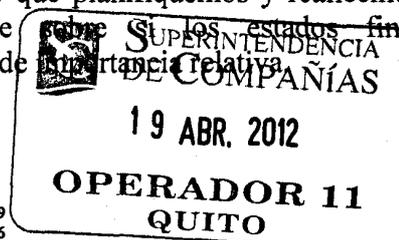
1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**, los cuales comprenden el balance general, el correspondiente estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2011, el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros de **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe con fecha 11 de febrero del 2011 incluyó una opinión sin salvedades sobre estos estados financieros.

**Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros**

2. La administración es responsable de la preparación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.





PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.  
Contadores Públicos

Una auditoría incluye aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debida a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

#### Opinión

4. En nuestra opinión, el Balance General, el Estados de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.** al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador.
5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011, se emite por separado.

*Páez, Florencia & Co.*  
SC. RNAE No. 434

*Gabriel Páez Játiva*  
Socio  
R.N.C. 11.203



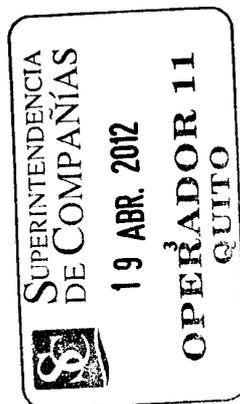
**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010  
(En dólares estadounidenses)

	2011	2010		2011	2010
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja bancos (Nota 1)	58.507	34.195	Cuentas por pagar (Nota 5)	1.042.182	893.059
Cuentas por cobrar (Nota 2)	787.335	671.629	Pasivos acumulados (Nota 6)	127.026	128.821
Inventarios (Nota 3)	1.221.671	1.120.558	<b>Total pasivo corriente</b>	1.169.208	1.021.880
<b>Total activo corriente</b>	2.067.513	1.826.382	Pasivo a largo plazo (Nota 7)	202.129	44.606
Activo fijo (Nota 4)	204.137	159.592	<b>Total pasivo a largo plazo</b>	202.129	44.606
Otros activos	7.833	7.833	<b>Total pasivo</b>	1.371.337	1.066.486
			<b>PATRIMONIO</b>		
			Capital social (Nota 8)	400.000	400.000
			Reserva legal (Nota 9)	83.877	67.552
			Reserva facultativa (Nota 10)	58.584	58.584
			Utilidades retenidas (Nota 11)	218.750	255.825
			Utilidad del ejercicio	146.935	145.360
			<b>Total patrimonio</b>	908.146	927.321
<b>TOTAL</b>	2.279.483	1.993.807	<b>TOTAL</b>	2.279.483	1.993.807

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

*A. Miller*  
Sr. Alejandro Müller  
GERENTE GENERAL



*Quadamero*  
Sra. Marina Rivadeneira  
CONTADOR GENERAL  
Registro: 17-3388

# IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.

## Estados de Resultados

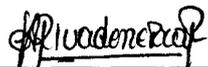
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010

(En dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ventas	4.762.172	4.548.935
Devolución en ventas	<u>(95.603)</u>	<u>(76.431)</u>
Ventas netas	4.666.569	4.472.504
Costo de ventas	<u>(2.828.583)</u>	<u>(2.751.840)</u>
Utilidad bruta en ventas	1.837.986	1.720.664
Gastos de administración y ventas	<u>(1.460.169)</u>	<u>(1.464.316)</u>
<b>Utilidad en operación</b>	377.817	256.348
Otros	<u>(126.135)</u>	<u>(243)</u>
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>	251.682	256.105
Participación trabajadores (Nota 6 y 12)	(37.752)	(38.416)
Impuesto a la renta ( Nota 6 y 12)	(50.669)	(56.178)
Reserva legal	<u>(16.326)</u>	<u>(16.151)</u>
<b>Utilidad neta</b>	<u>146.935</u>	<u>145.360</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

  
Sr. Alejandro Müller  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Karina Rivadeneira  
CONTADOR GENERAL  
Registro: 17-3388

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**

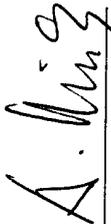
**Estados de Evolución del Patrimonio**

**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010**

(En dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades retenidas	Utilidad del Ejercicio	Total
<b>2011</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400.000	67.551	58.584	255.825	145.361	927.321
Variación		(1)				(1)
Transferencia				145.360	(145.360)	-
Dividendos				(182.435)		(182.435)
Utilidad del ejercicio 2011					251.682	251.682
Participación Trabajadores					(37.752)	(37.752)
Impuesto a la Renta					(50.669)	(50.669)
Reserva legal		16.326			(16.326)	-
Saldo al 31 de diciembre del 2011	400.000	83.876	58.584	218.750	146.936	908.146
<b>2010</b>						
Saldo al 31 de diciembre del 2009	400.000	51.401	58.584	128.258	142.790	781.033
Transferencia				142.790	(142.790)	-
Dividendos por pagar				(14.809)		(14.809)
Utilidad del ejercicio 2010				(414)		(414)
Participación Trabajadores					256.105	256.105
Impuesto a la Renta					(38.416)	(38.416)
Reserva legal		16.150			(56.178)	(56.178)
Saldo al 31 de diciembre del 2010	400.000	67.551	58.584	255.825	145.361	927.321

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

  
Sr. Alejandro Müller  
**GERENTE GENERAL**

  
Sra. Karina Rivadeneira  
**CONTADOR GENERAL**  
Registro: 17-3388

# IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.

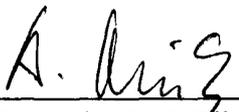
## Estados de Flujos de Efectivo

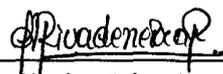
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010

(En dólares estadounidenses)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>		
Efectivo recibido de clientes	4.544.534	4.475.352
Efectivo pagado a proveedores y empleados	<u>(4.347.357)</u>	<u>(4.488.528)</u>
<b>Efectivo neto provisto (utilizado) en las actividades de operación</b>	<u>197.177</u>	<u>(13.176)</u>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión</b>		
Venta de Vehículos		81607
Compra de activo fijo	<u>(91.699)</u>	<u>(101.082)</u>
<b>Efectivo neto (utilizado) en las actividades de inversión</b>	<u>(91.699)</u>	<u>(19.475)</u>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>		
Pago Dividendos	(235.373)	
Prestamos Financieros	200.000	
Pago por Préstamos Financieros	<u>(45.793)</u>	
<b>Efectivo neto (utilizado) por las actividades de financiamiento</b>	<u>(81.166)</u>	<u>0</u>
Aumento neto del efectivo	24.312	(32.651)
Efectivo al inicio del período	<u>34.195</u>	<u>66.846</u>
Efectivo al final del período.	<u>58.507</u>	<u>34.195</u>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

  
Sr. Alejandro Müller  
GERENTE GENERAL

  
Srta. Karina Rivadeneira  
CONTADOR GENERAL  
Registro 17-3388:

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Conciliación de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto Provisto /(Utilizado)**  
**por las Actividades de Operación**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2010**  
**(En dólares estadounidenses)**

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad neta	146.935	145.360
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>		
Depreciación	46.334	44.694
Cuentas incobrables	7.452	6.804
Disposición de activos fijos	821	(14.826)
Participación trabajadores	37.752	38.416
Provisión para impuesto a la renta	50.669	56.178
Jubilación Patronal y Desahucio	10.761	7.839
Reserva Legal	16.325	
	<u>317.049</u>	<u>139.105</u>
<b>Cambios en activos y pasivos operativos</b>		
Cuentas por cobrar	(123.159)	6.303
Inventarios	(101.113)	(91.744)
Otros activos		
Cuentas por pagar	<u>104.400</u>	<u>(212.200)</u>
	<u>(119.872)</u>	<u>(297.641)</u>
<b>Efectivo neto provisto / (utilizado) por las actividades de operación</b>	<b><u>197.177</u></b>	<b><u>(13.176)</u></b>

Ver políticas de contabilidad significativas y notas a los estados financieros

  
 Sr. Alejandro Müller  
**GERENTE GENERAL**

  
 Sra. Karina Rivadeneira  
**CONTADOR GENERAL**  
 Registro: 17- 3388

# **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**

## **Políticas de Contabilidad Significativas**

### **Al 31 de diciembre del 2011**

---

#### **Descripción del Negocio, Objeto Social y Operaciones**

La compañía se constituyó en la República del Ecuador en mayo del año 1963, como Empresa Concesionaria Firmenich del Ecuador S.A. Posteriormente, en junio de 1975, la compañía cambia su razón social a Importaciones y Representaciones Aromcolor S.A.

El objeto social de la compañía es la elaboración, composición, explotación, comercialización y distribución de productos químicos aromáticos, definidos de aceites esenciales y sus sintéticos de especialidades de perfumes, sabores alimenticios, industria textil y de artículos afines.

#### **Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador. Con fecha 4 de septiembre del 2006, Registro Oficial N° 348, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 06.Q.ICI.004, resuelve adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera Niifs y dispone que las referidas Normas sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009. Esta disposición ha sido ratificada, mediante Registro Oficial 378 SP del 10 de julio del 2008, Resolución N° ADM 08199. Mediante Registro Oficial N° 498 del 31 de diciembre del 2008, Resolución N° 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías, se decide prorrogar la fecha de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras Niifs, para lo cual se establece un cronograma que va a partir del 1 de enero del 2010 al 1 de enero del 2012. Mediante Registro Oficial N° 372 del 27 de enero del 2011, Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 de la Superintendente de Compañías, se decide que aplicarán las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que califiquen como Pymes que cumplan las condicionantes señaladas en la referida Resolución. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011. En base a estos lineamientos, Importaciones y representaciones Aromcolor S.A. debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades, a partir del 1 de enero del 20012, estableciéndose el año 2011, como el período de transición.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

---

**Cuentas por Cobrar**

Son reconocidas y registradas con la respectiva factura original de venta, neto de descuentos. Para aquellas cuentas con riesgo de recuperación se estima un valor de incobrabilidad, el cual es reconocido en los resultados del período.

**Inventarios**

Los inventarios se expresan a su costo de adquisición valuados por el método promedio, los valores así determinados no exceden al valor neto de realización.

Las importaciones en tránsito están valuadas al costo incurrido en las importaciones de mercaderías.

**Activos Fijos**

Están expresados al costo ajustado producto del proceso de dolarización, las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de computación	33%
Muebles y equipos	10%
Vehículos	20%

**Cuentas por Pagar**

Representan las obligaciones por compras a proveedores nacionales y del exterior, las cuales tienen vencimientos de hasta 90 días.

**Provisión para Jubilación Patronal**

Representa el valor actualizado al 31 de diciembre del 2011, calculado por un perito independiente, cuyo propósito es atender las obligaciones patronales por aquellos trabajadores que hayan acumulado veinticinco años de servicio continuado o interrumpido. La compañía efectúa provisiones para aquellos empleados con antigüedad superior a 10 años.

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

---

**Participación de Trabajadores**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía debe apropiarse el 15% de las utilidades, antes del impuesto a la renta.

**Impuesto a la Renta**

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 24% y 25%, respectivamente de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 24% y 25%, respectivamente de las utilidades gravables. Para los ejercicios 2011 y 2010 dichas tasas se reducen en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. De acuerdo con las referidas normas, si la inversión de utilidades no se materializa hasta el 31 de diciembre del año siguiente, la Compañía deberá cancelar la diferencia de impuesto con los recargos correspondientes. La reinversión de utilidades se relaciona con el destino de las mismas en el sentido de que deben destinarse a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 351 del 29 de diciembre del 2010, se establecen incentivos fiscales a las inversiones. Entre los aspectos relevantes se anotan:

- 1) Se reduce la tasa de impuesto a la renta, de forma progresiva, esto es: año 2011 24%, año 2012 23% y del año 2013 en adelante el 22%. Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos en la tasa del impuesto a la renta.
- 2) Se establecen como deducibles adicionales en el cálculo del impuesto a la renta ciertos conceptos de gastos, relacionados con los realizados por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e investigación tecnológica, b) las depreciaciones y amortizaciones por las adquisiciones de maquinaria y equipos y tecnologías, c) incremento neto de empleo por un período de cinco años, cuando se cumplan ciertas condiciones, d) exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años para las nuevas sociedades que se constituyan, cuyas inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos, e) diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

---

sus trabajadores, f) los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial y g) exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta en los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registradas, con tasas de intereses establecidas por el Banco Central del Ecuador y otorgadas por instituciones financieras del exterior, que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

**Reserva Legal**

De acuerdo con la Ley de compañías, un valor equivalente al 10% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

**Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por venta de productos son reconocidos cuando se ha producido la transferencia de dominio de los bienes al comprador, con la emisión de la correspondiente factura de venta.

---

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**1. Caja Bancos**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Caja	600		600
Bancos	57.907		33.595
<b>Total</b>	<b>58.507</b>		<b>34.195</b>

**2. Cuentas por Cobrar**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Clientes	748.816		691.099
Otras Cuentas por Cobrar	83.861		19.168
Provisión para Cuentas Incobrables	(45.342)		(38.638)
<b>Total</b>	<b>787.335</b>		<b>671.629</b>

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Saldo Inicial	38.638		32.689
Provisión	7.452		6.804
Bajas	(748)		(855)
<b>Total</b>	<b>45.342</b>		<b>38.638</b>

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**3. Inventarios**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Mercaderías	1.002.068		928.756
Importaciones en Tránsito	219.603		191.802
<b>Total</b>	<b><u>1.221.671</u></b>		<b><u>1.120.558</u></b>

**4. Activo Fijo**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
			<u>US\$</u>	
Maquinaria y equipo	6.307	6.307	1251	5.056
Equipos de Computación	52.854	52.854	32.721	20.133
Muebles y Enseres	84.516	84.516	31.867	52.649
Vehículos	93.637	93.637	32.335	61.302
Edificios en Propiedad Arrendada	64.997	64.997		64.997
<b>TOTALES</b>	<b><u>302.311</u></b>	<b><u>302.311</u></b>	<b><u>98.174</u></b>	<b><u>204.137</u></b>

	<u>2010</u>	<u>COSTO</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>NETO</u>
			<u>US\$</u>	
Maquinaria y Equipo	5857	5857	604	5253
Equipos de Computación	69.020	69.020	39.839	29.181
Muebles y Enseres	85.342	85.342	41.528	43.814
Vehículos	93.637	93.637	12.293	81.344
<b>TOTALES</b>	<b><u>253.856</u></b>	<b><u>253.856</u></b>	<b><u>94.264</u></b>	<b><u>159.592</u></b>

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

El movimiento de activos fijos, fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
<b>Costo</b>			
Saldo Inicial	253.856		267.698
Compras	91.699		101.082
Bajas	(43.244)		(114.924)
<b>Total</b>	<u>302.311</u>		<u>253.856</u>

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
<b>Depreciación Acumulada</b>			
Saldo Inicial	94.264		97.713
Adiciones	46.334		44.694
Bajas	(42.424)		(48.143)
<b>Total</b>	<u>98.174</u>		<u>94.264</u>

**5. Cuentas por Pagar**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Proveedores del Exterior	838.954		722.471
Proveedores Nacionales	80.668		100.887
Dividendos por pagar	122.560		69.622
Otras			79
<b>Total</b>	<u>1.042.182</u>		<u>893.059</u>

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**6. Pasivos Acumulados**

El movimiento de los pasivos acumulados al 31 de diciembre del 2011, fue como sigue:

	<u>Saldo Inicial</u>	<u>Provisión</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo Final</u>
	<u>US\$</u>			
Beneficios Sociales (1)	61.808	172.137	169.171	64.774
Participación Trabajadores	38.416	37.752	38.416	37.752
Impuesto a la Renta	17.165	50.669	58.220	9.614
Otros	11.432	1.025.912	1.022.458	14.886
<b>Total</b>	<u><u>128.821</u></u>	<u><u>1.286.470</u></u>	<u><u>1.288.265</u></u>	<u><u>127.026</u></u>

(1) Básicamente incluye la provisión por jubilación patronal, correspondiente a personal con una antigüedad superior a 25 años.

**7. Pasivo a Largo Plazo**

Conformado por:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
	<u>US\$</u>	
Préstamos Instituciones Financieras (1)	154.207	
Jubilación Patronal (2)	47.922	44.606
<b>Total</b>	<u><u>202.129</u></u>	<u><u>44.606</u></u>

(1) Corresponde a la operación de crédito CAR10100135004000 con el Banco de la Producción (Produbanco), por un capital inicial de US\$ 200.000, con tasa de interés del 11,23%, con vencimiento en junio del 2013, con garantía número GJU10100E0125624 de Inmobiliaria Aromco C.A.

(2) Básicamente incluye la provisión por jubilación patronal, correspondiente al personal con una antigüedad superior a 10 años e inferior a 25 años.

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**8. Capital Social**

Mediante escritura pública, celebrada el 18 de marzo del 2009, se aumenta el capital y se reforman los estatutos de la compañía, por una cuantía de US\$ 300.000, con lo cual el monto de capital a esta fecha, asciende a US\$ 400.000, dividido en 400.000 acciones de US\$ 1 cada una. Registro Mercantil del 22 de junio del 2009.

**9. Reserva Legal**

La Ley de Compañías del Ecuador establece que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

**10. Reserva Facultativa**

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones en Acta de Accionistas

**11. Utilidades Retenidas**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**12. Impuesto a la Renta**

La conciliación del impuesto a la renta aplicándole la tasa impositiva legal y la determinación del importe afectado a operaciones, está constituida como sigue:

	<u>US\$</u>	
	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad del Ejercicio	251.682	256.105
Base para la Participación Empleados	251.682	256.105
15% participación Empleados (Nota 6)	(37.752)	(38.416)
Utilidad después de Participación Empleados	213.930	217.689
Gastos no deducibles	1.036	7.022
(-) Dedución por Discapitados	(3.844)	
Base Imponible	211.122	224.711
24% y 25% Impuesto a la Renta (Nota 6)	50.669	56.178

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

**13. Transacciones y saldos con partes relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, se han realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Arriendos pagados	158.000		111.248
<b>Total</b>	<u>158.000</u>		<u>111.248</u>

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, la compañía mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	<u>2011</u>	<u>US\$</u>	<u>2010</u>
Dividendos por pagar	122.560		69.622
Cuentas por pagar AROMCO C.A.			47
Arriendos por pagar			3.392
Anticipo a AROMCO C.A.	30.941		
<b>Total</b>	<u>153.501</u>		<u>73.061</u>

**14. Contratos y compromisos.**

- Aromcolor S.A. mantiene 2 acuerdos de comisiones con sus proveedores CLARIANT e IFF de Brasil, mismos que en esencia se refieren a que estos proveedores reconocerán a la compañía ecuatoriana un 10% de comisiones sobre las exportaciones efectuadas directamente a clientes del Ecuador. Estos acuerdos son de fecha 25 de septiembre del 2000 y 7 de marzo del 2001, respectivamente y podrán darse por terminado con la notificación de una de las partes con tres meses de anticipación.
- Aromcolor S.A. mantiene un contrato de compra venta en el que se compromete a proveer a Laboratorio Farmacéutico Lamosan Cía. Ltda. frascos de vidrio para la industria farmacéutica por períodos de seis meses, firmado el 12 octubre del 2011.

**IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES AROMCOLOR S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2011**

---

**15. Eventos Subsecuentes**

**2011**

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de emisión de los estados financieros 13 de febrero del 2012, no se han producido eventos importantes, que en opinión de la administración de la compañía ameriten su revelación.

---